

1º Parte. Cap. I

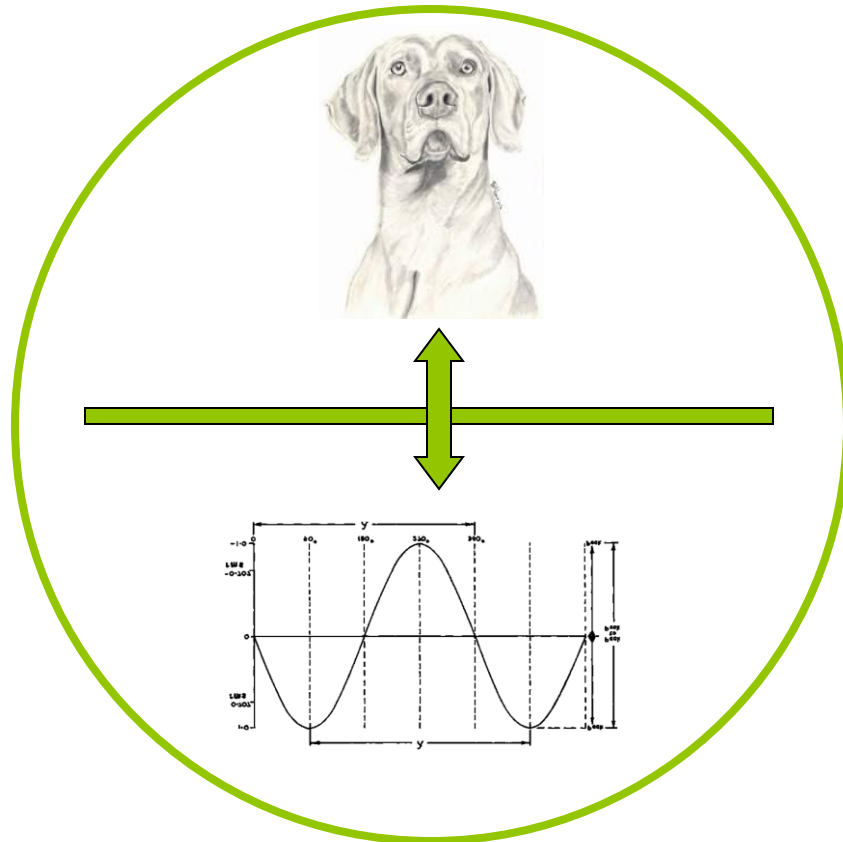
El signo lingüístico

- El signo lingüístico no une una cosa y un nombre, sino **concepto e imagen acústica**.
- La **imagen acústica** no es el sonido material, es la **huella psíquica o imagen sensorial**.
- Se puede observar el carácter psíquico de las imágenes acústicas ya que somos capaces de hablarnos a nosotros mismos o recitarnos mentalmente.

El signo lingüístico

- El signo lingüístico es una entidad psíquica de **dos caras**, dos elementos íntimamente unidos que se reclaman recíprocamente: **concepto e imagen acústica**.
- De esta forma llamamos signo a la combinación del concepto y la imagen acústica aunque el uso corriente designe generalmente a la imagen acústica sola.
- Esta ambigüedad desaparecería si utilizásemos **signo para designar el conjunto y reemplazásemos concepto e imagen acústica por significado y significante**.

Significado / Significante



Concepto mental
Significado

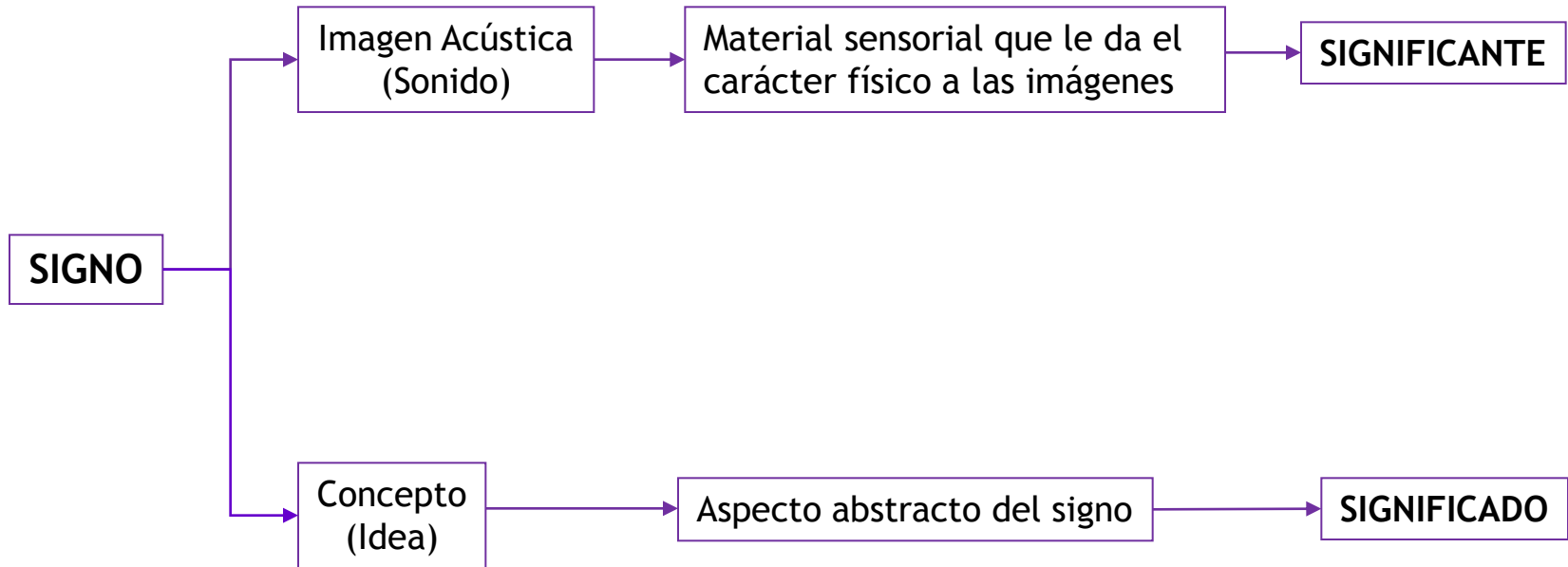
Unión arbitraria
("por que sí")
CULTURA

Imagen acústica
(huella psíquica de los
fonemas P+E+R+R+O)

Significante

SIGNO: PERRO (Palabra)

El signo



El signo lingüístico

El signo lingüístico posee dos caracteres primordiales:

- PRIMER PRINCIPIO: LO ARBITRARIO DEL SIGNO
- SEGUNDO PRINCIPIO: CARÁCTER LINEAL DEL SIGNIFICANTE

LO ARBITRARIO DEL SIGNO

- Lo que une el significante al significado es arbitrario, y si entendemos el signo como resultante de esta asociación podemos decir que **el signo lingüístico es arbitrario.**
- Todo medio de expresión de una sociedad se apoya en el principio de un **hábito colectivo, en la convención.**
- Hay que tener en cuenta que la palabra arbitrario no debe dar idea de que el significante depende de la libre elección del hablante sino que es **inmotivado, arbitrario con relación a su significado**, con el que no guarda en realidad ningún lazo natural.

LO ARBITRARIO DEL SIGNO

A este principio se podrían aplicar dos objeciones:

- ▶ La primera que las **onomatopeyas** demuestran que la elección del significante no es siempre arbitraria. Pero están presentes en la lengua en un pequeño número. Además las onomatopeyas auténticas una vez introducidas en la lengua pierden su carácter primero para pasar a adquirir el de signo lingüístico en general, que es inmotivado.
- ▶ La segunda que las **exclamaciones** suelen ser vistas como expresiones espontáneas de la realidad y se puede negar que haya un vínculo entre significado y significante. Pero solo hay que ver cuanto varían estas expresiones entre lenguas y que muchas de estas expresiones son producto de la evolución de unas palabras que en un principio si tenían un sentido determinado.

ARBITRARIEDAD

- La relación entre el **significante** y el **significado** es convencional; cada lengua tendrá una palabra para un concepto:

Significante

+

Significado

- gatto = italiano
- gato = español
- chat = francés
- katze = alemán
- cat = inglés
- kat = holandés



CARÁCTER LINEAL DEL SIGNIFICANTE

- El significante **se desenvuelve en el tiempo** y tiene los caracteres que toma del tiempo: representa una extensión y es mensurable en una sola dimensión.
- Los significantes acústicos se disponen en la línea de tiempo **uno tras otro** en una cadena, esto se ve más claro en la escritura por la línea espacial de los signos gráficos.



CAPÍTULO II

INMUTABILIDAD Y MUTABILIDAD DEL SIGNO

- Si con relación a la **idea que representa**, el significante aparece como libremente elegido, con relación a la comunidad lingüística que lo emplea, no es libre sino **impuesta**. Esto quiere decir que la lengua se presenta como algo que es **impuesto** y que el hablante individual, en el momento en que la recibe y aprende, **no la puede modificar a su criterio.**

- Reaseguro del sistema-

CAPÍTULO II

INMUTABILIDAD Y MUTABILIDAD DEL SIGNO

- Saussure considera que el signo lingüístico es **inmutable** por el hecho de que al ser la lengua una convención que se hereda socialmente, nadie puede cambiarlo por su propia voluntad.
- Pero a la vez es **mutable** porque el paso del tiempo hace inevitable que las lenguas cambien. Se puede concluir que sólo el tiempo puede cambiar la lengua, pero es imposible hacerlo a nivel social.

INMUTABILIDAD Y MUTABILIDAD DEL SIGNO

- Pero la lengua, a pesar de lo anteriormente dicho, es **mutable en el tiempo (diacrónicamente)** ya que, como fenómeno social, **está sujeta a cambios, a modificaciones, a evolución,** tanto de sus significantes como de sus significados. Según Ferdinand de Saussure, el tiempo, que asegura la continuidad de la lengua, tiene otro efecto, en apariencia contradictorio: el de alterar, más o menos, los signos lingüísticos; y, con ello, **posibilita la evolución de las lenguas.**



LA NACION

La Real Academia Española, contra el "todos y todas"

Defendió el uso del género masculino en el caso de citarse grupos de hombres y mujeres

Googlear



Principio y propiedades del signo

1. Lo arbitrario del signo

El significado y el significante no tienen relación natural. Esta depende del contexto (consenso social).
El resultado de ambos conceptos es la significación.

2. El carácter lineal del significante

Los elementos del significante se desenvuelven uno tras otro ordenadamente.

3 y 4. La inmutabilidad y mutabilidad del signo

Son distintas pero solidarias entre sí.
Un individuo solo no puede modificar un signo.
El signo está en condiciones de modificarse porque se continúa en el tiempo.

Capítulo III

Lingüística estática y lingüística dinámica

- La **lingüística sincrónica** (o estática) examina las relaciones entre los elementos coexistentes de la lengua con independencia de cualquier factor temporal.
- **Permite describir el estado del sistema lingüístico**, siendo esta descripción abarcativa de la totalidad de los elementos interactuantes en la lengua.
- La **lingüística diacrónica** (o dinámica) se enfoca en el proceso evolutivo y se centra en aquellos fragmentos que se corresponden con ciertos **momentos históricos**.

Sincronía/ diacronía

Eje de la sucesión

Eje de la simultaneidad



Análisis sincrónico
Descriptivo
Fotograma

Análisis diacrónico
Histórico
Filme

Sincronía / Diacronía

Análisis descriptivo (cómo funciona en este momento, congelado en el tiempo)

Estudiar los fenómenos tal como están dispuestos en el eje de la simultaneidad

Estudiar la relación entre los fenómenos coexistentes ahora (congelado en el tiempo)

Análisis histórico (etimologías)

Estudiar los fenómenos tal como están dispuestos en el eje de la sucesión o eje temporal

Estudiar la relación entre los fenómenos anteriores o posteriores

2º Parte.

Capítulo IV. El valor lingüístico

- Existen para Saussure, dos tipos diferentes de significación, una que corresponde al signo tomado en forma aislada y otra, que surge de contrastar signos.
- La primera clase de significación está subordinada a la segunda y para destacar la diferencia la denomina **valor lingüístico**.
- En la significación la relación entre el significado y el significante es positiva.
- En el sistema de valores la relación se define por la negativa.

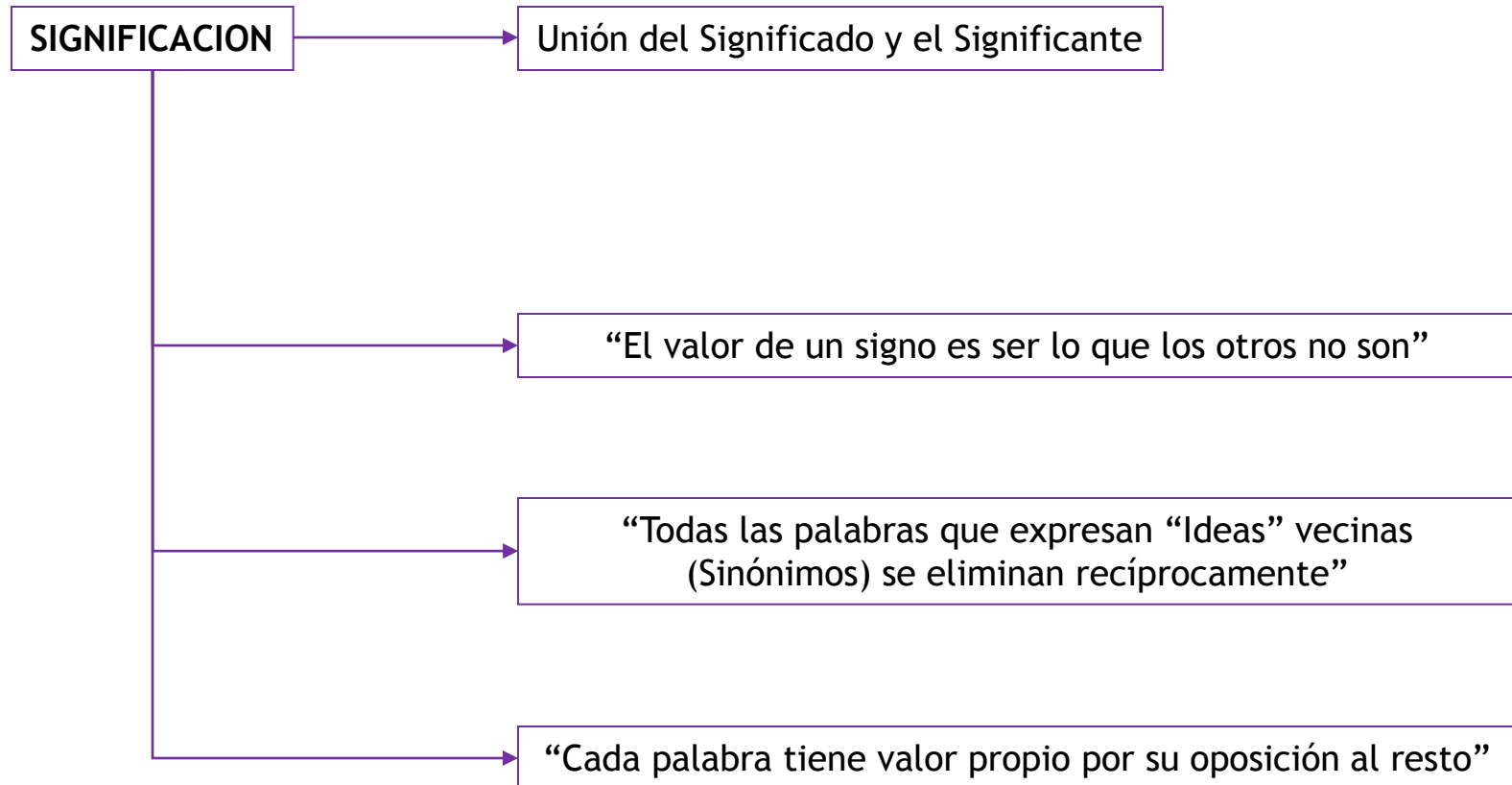
Contraste por valor lingüístico (aspecto conceptual)

- El signo, en efecto, comunica un **valor lingüístico** el cual deriva de su contraste con otros signos con los que está vinculado.
- Por ejemplo: *nieve*, *helado*, *hielo*, *glaciar*. Cada uno se entiende en la medida que se entiende el otro, porque podemos diferenciarlos uno de otro.
- "Helado" no significa "nieve" y "hielo" no significa "glaciar", etc. **El principio que distingue el valor del significado, distingue también las formas entre sí y crea el significado.**

Contraste formal (aspecto material)

- A su vez, "nieve" significa lo que significa porque es diferente de "nave" y "nieto" porque poseen formas contrastantes. Si bien la diferencia sonora es mínima, esta es suficiente para hacer de cada una un signo lingüístico diferente.

Valor







Diario Hoy dianohoy.net

www.eldia.com

EL DIA

PORTADA LA CIUDAD DEPORTES POLICIALES

LA VÍCTIMA TENÍA 16 AÑOS

Crimen pasional en Melchor Romero: joven asesinó a su novia de un disparo

Ocurrió esta mañana en 35 entre 158 y 159. La víctima tenía 16 años y su pareja 28. Conmoción en el barrio

16 de Septiembre de 2016 | 11:02

Un joven de 28 años asesinó a su novia de 16 en plena vía pública y se dio a la fuga en Melchor Romero, informaron fuentes oficiales.

Brutal crimen pasional en Melchor Romero: discutió con su pareja menor de edad y la mató de un disparo

LA PLATA

infobae

Femicidios: cómo detectar a los que matan por amor

El caso reciente de la abogada Gabriela Ferrer, asesinada en un conflicto en el barrio de Caballito, sirvió para reflexionar sobre cómo detectar a los que matan por amor.



2º Parte. Capítulo V

Relaciones sintagmáticas y asociativas

- Entre los signos lo que hay, es oposición. En la lingüística sincrónica se distingue una oposición básica de dos tipos de relaciones:
- **Sintagmáticas**: relación del signo con otros signos, con lo que le sigue y antecede. Relación en la cadena, en la línea, en presencia (están presentes en la cadena).

Ej.: casa / la casa / la casa de la esquina /

La casa de la esquina es mía.



Escándalo en Necochea: gran operativo policial por tres mujeres en topless

Tras la denuncia de un turista, fueron 20 efectivos y seis patrulleros para echarlas del lugar.



Topless polémico: echan a tres mujeres de la playa de Necochea.



TELESHOW



TELESHOW

¡Qué diosa! El topless de Sofía Clerici en Punta del Este

La modelo se bronceó en las playas del país vecino y no quiso ser víctima de las marcas de su bikini. Tiene unas curvas envidiables y no se inhibe a la hora de mostrarlas: mirá la galería de fotos



La modelo, tomando sol en topless

Relaciones sintagmáticas y asociativas

- **Paradigmáticas o asociativas:** se establecen con otros signos (de un paradigma). No están presentes (en ausencia) sino que se dan en forma asociativa (en el cerebro).
- Asociación por significado, parecido, tiene una raíz común, rima. Ej.: **casa**, casita, caserón / departamento, chalet, monoambiente / cacareo, caso, cala, capa.

Sintagma / Paradigma

Eje Sintagmático (reglas de combinación)



Eje Paradigmático (asociaciones semánticas o formales)



Ella	Puede	Ir	
Yo	Debe	Venir	
Tu	Quiere	Marcharse	
El	Debería	Llegar	
Al Qaeda	Terroristas	Secuestraron	
	Libertadores	Liberaron	
	Guerrilleros	Atacaron	
	Unidades activas	Ocuparon	
	Paramilitares	Invadieron	
Vaquero	en jeans	Sentada	Mula
Vaquera	en pants	Trotando	Yegua
	en shorts	Galopando	Burro
		Parándose	Corcel

2º Parte. Capítulo VI

Mecanismo de la lengua

- Casi todas las unidades de la lengua dependen, sea de lo que **las rodea** en la cadena hablada, sea **de las partes sucesivas** de que ellas mismas se componen.
- En la lengua, **todo se reduce a diferencias**, pero todo se reduce **también a agrupaciones**. Este mecanismo es un juego de términos sucesivos.

Mecanismo de la lengua

- ***La formación de palabras basta para probarlo.*** Una unidad como "deseoso" se descompone en dos subunidades (dese-oso), pero esas partes no son dos partes independientes juntadas una con otra (dese + oso). **El resultado es una combinación de dos elementos solidarios que sólo tiene valor por su acción recíproca en una unidad superior (deseoso).** El sufijo, tomado aisladamente, es inexistente; lo que le da un puesto en la lengua es una serie de términos usuales tales como "calur-oso", "mentir-oso", "verd-oso", etc.



Campaña Nacional por el Derecho al
Aborto Legal, Seguro y Gratuito

**DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN
POR LA SALUD DE LAS MUJERES**

MESAZO **28**
NACIONAL **DE**



Campaña Nacional por el Derecho al Aborto
Legal, Seguro y Gratuito en Argentina



Tuitazo en todo el país

#JusticiaPorJuana

#Salta

Viernes 17/06
a las 12:00

Lo arbitrario absoluto y lo arbitrario relativo

- Se puede presentar **el mecanismo de la lengua** desde otro ángulo particularmente importante.
- El principio fundamental de lo arbitrario del signo no impide distinguir en cada lengua lo que **es radicalmente arbitrario —es decir, inmotivado— de lo que no lo es más que relativamente.**
- Sólo una parte de los signos son absolutamente arbitrarios; en otros interviene un fenómeno que permite **reconocer grados en lo arbitrario** sin suprimirlo: el signo puede ser **relativamente motivado.**

Lo arbitrario absoluto y lo arbitrario relativo

- Así, "veinte" es inmotivado, pero "diecinueve" no lo es en el mismo grado porque evoca los términos de que se compone y otros que le están asociados; por ejemplo, "diez", "nueve".
- Tomados separadamente, "diez" y "nueve" están en las mismas condiciones que "veinte", pero "diecinueve" presenta un caso de motivación relativa.